

BIBLIOGRAFIA

En torno al hombre, Diez ensayos, por ALCIDES GRECA. Editorial Losada, 1 vol., 158 pp. Buenos Aires, 1941.

Aleides Greca ha reunido en un armonioso volumen diez ensayos que confirman una vez más sus condiciones de escritor original y la elasticidad de su fértil ingenio volcado en la dilatada variedad de su producción intelectual. Al lado de sus trabajos de jurista, donde se admira tanto el rigor lógico de sus razonamientos, como la espontánea claridad de su estilo, se destacan con rasgos nítidos sus personales y expresivas contribuciones a la literatura de imaginación. La novela, el cuento, la crónica o el ágil suelto periodístico, y aun la arenga política, testimonian la flexibilidad de su talento, si bien parece estar apartado de las muchedumbres electorales que en días no lejanos oyeran su verba inflamada de ideales redentores. Quizá por esto los políticos militantes de hoy lo comprendan menos al autor de "En torno al hombre", cuando, equidistante de la áspera lucha, discurre sobre ellos y el medio en que actúan, con severa e imparcial franqueza. El ocasional disentimiento no ha de conmovier seguramente la serenidad de su espíritu reflexivo y escéptico.

Hay quienes con un pensamiento raquíutico construyen un grueso volumen. Si en la inútil hinchazón está la miseria, también se escuda con ella la mejor defensa, porque no leyéndose, generalmente, un tomo abultado, al prójimo incauto se consigue darle la idea de una obra densa y valiosa. Así el montón de páginas esconde y salva la insignificancia. Al revés de los mentados autores, Aleides Greca ha escrito un libro breve y jugoso, rico en matices y sugerencias, que se lee con sostenida y cautivante atención. Diríase que el autor juega con las ideas, y si casi siempre sus pinceladas anecdóticas revelan un particular acierto, más de una generalización tal vez sorprenda por su arbitrariedad, aunque se reconozca permanentemente su cordial sentido del humor.

El hombre, lo que éste lleva dentro y fuera, y lo que no lleva, como asimismo lo que le rodea, constituye el material de su último

libro. Desde luego para Greca no se trata del desconocido que Alexis Carrel analizara en su unidad integral con científica curiosidad. Sus ensayos exhiben al hombre con proyección, por así decirlo, sociológica. De donde se sigue que el ser por él estudiado, en múltiples aspectos, pertenece al dominio del conocimiento común; pues, en síntesis, es el hombre de la calle, de la plaza pública y de la casa. Su lente enfoca con minuciosa sagacidad el político, el profesor universitario, el militar, el profesional y el estudiante. O dicho en otras palabras, el hombre, así pelado, visto por dentro y por fuera, en sus manifestaciones más diversas de la vida pública y privada.

El psicoanálisis de Adler, sirviéndole de punto de referencia, le permite desarrollar con gracia incisiva una serie de ideas originales sobre las más diferentes actividades humanas. Para Greca el complejo de inferioridad sería algo así como una muleta que el mayor número de veces ayuda a abrirse paso en la vida. Y al contrario, la pedantería o el complejo de superioridad, o lo que es igual, el sentimiento de seguridad en sí mismo, sólo serviría a la postre para ahogar en un estéril narcisismo, los valores personales, si alguna vez existieron. "El complejo de inferioridad como factor de éxito", pone de manifiesto la fuerza descriptiva de quien no ignora el género novelesco y descubre no escasos hallazgos de expresión. "La estupidez en los hombres ilustres" le da margen a otras definiciones, a veces atrevidas, pero siempre perspicaces sobre lo que llama "hombres eminentes" y "hombres ilustres". Según su curiosa e intencionada clasificación, los primeros responderían a un valor auténtico, y serían afables y corteses, y los segundos, frutos de una pura mistificación, desabridos y estirados. El análisis del tipo que denomina "ilustre", con inocultable sentido satírico, está hecho con trazos vigorosos y salpicados de vivaces ocurrencias. "Psicoanálisis del hombre con sombrero", contiene abundantes y deliciosas observaciones, algunas propias de las paradójicas greguerías que ha popularizado Gómez de la Serna. "La chismografía", uno de los más amenos estudios del libro, pero también de manifiesto contenido moral, trae ciertas definiciones que no tienen desperdicio por su realidad y colorido. Por ejemplo, ésta: "Al chismoso no le interesa la veracidad del chisme, sino el efecto que puede causar con difundirlo. No tiene, siquiera, la disculpa del odio. Sus relatos afectan a personas que estima o que lo han colmado de favores. El chismoso, como el actor de teatro, sólo busca la sensación de la escena que representa". O ésta: "El hombre ocupado no tiene tiempo para hacer circular o para oír chismes. Debemos dejar constancia de que la costumbre del chisme se adquiere, generalmente, en el hogar; se mama en el pecho de la madre. Existen familias de chismosos, como existen familias

de tiñosos, de suicidas y de locos. La chismografía suele constituir un inconfundible aire de familia". Y aun otra, entre muchas igualmente felices: "El chismoso no conoce la voluptuosidad de pecar. Sólo experimenta la de descubrir pecados ajenos. Además, el tiempo le es poco para observar la vida de sus semejantes".

En "Conato de ensayo sobre la confianza", después de certeras y molestas comparaciones con los distintos representantes del reino animal, que patentizan la inacabable experiencia homicida del hombre, no podría reprochársele la cautelosa sabiduría de la moraleja que extrae al final de su substancioso estudio: "Si queremos ser respetados no demos confianza". Este mismo consejo lo reitera más adelante en otro trabajo, "La intimidad", que se inicia con una punzante observación de Andrés Maurois, acerca de las tres personalidades que el celebrado novelista francés descubre en todo ente humano: la que realmente tiene, la que pretende tener y la que aparenta ante los demás. En seguida comienza una implacable exploración del corazón humano, realizada sin la amorosa caridad que ponía en menester semejantes ese fino psicólogo que fuera San Francisco de Sales. Si en las pesimistas reflexiones sobre la confianza, el hombre no sale bien parado del cotejo con sus hermanos inferiores, los animales, en "Lo humano y lo femenino", la mujer no queda mejor colocada. Sólo que a la hija de Eva la redime de sus mortificantes aforismos "cuando se convierte en madre o cuando se siente madre. Por eso, a la inversa del mulato, frecuentemente perdona y olvida". En "El gesto y la gloria", subraya con penetrante agudeza la forma de reaccionar del individuo en determinados momentos de su vida. Y si anota que ciertos seres humanos sólo viven para el gesto, no olvida que hay gestos ejemplares que salvan una vida, una época o una causa. "Examinadores y examinandos" es una radiografía completa y jovial de un medio muy conocido del autor. Su lectura no sólo resultará placentera, sino muy útil para los que frecuentan los claustros universitarios. Hay relatos que no impresionan como meras imaginaciones, y si como realidades vividas. Entre las siluetas recortadas, con ponderable juicio crítico, deja caer opiniones que merecen ser meditadas, como ésta: "Pese a ciertas teorías, erróneamente democráticas, debemos propiciar el mantenimiento de las jerarquías como principio de orden y de justicia. Así como nunca podrá destruirse la jerarquía de los padres sobre los hijos, y la de los gobernantes sobre los gobernados, deberá perdurar, también, la que impone una mayor capacidad y mejor conducta. El ignorante y el pillo jamás podrán aspirar a la misma consideración que el sabio y el honesto. "El último ensayo "Nueva semblanza de Tartufo" tiene el aire de una no disimulada diatriba contra el inmortal

personaje de Molière, sin cesar renovado en todos los ambientes y épocas.

En suma, Alcides Greca, a la manera de los clásicos, dueño de un estilo directo y preciso, ha escrito un hermoso libro, que alecciona y deleita.

Francisco Magin Ferrer

La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico,
por AMÉRICO CASTRO. Editorial Losada. Buenos Aires, 1941.

Hace bastante ponderamos acá mismo, en Paraná, tanto la figura señorial como la palabra extraordinaria de D. Américo Castro. Ya de antes le admirábamos trabajos finísimos de crítica. Para nosotros era un maestro.

Al tiempo vimos un librito suyo — “La enseñanza del español en España” — escrito en 1919 y editado en 1922, en Madrid.

Ahí leímos: “La primera confusión que conviene remover es la idea absurda de que el idioma se enseña estudiando gramática”. (pág. 22).

Y: “Reparen — se dirigía “a profesores y académicos” — en que los ejemplos y autoridades de lenguaje sobre que basamos hoy nuestros estudios gramaticales proceden de escritores que no fueron grandes estilistas merced a gramática alguna, sino a causa de su instinto artístico y obedeciendo al impulso subconciente que nos hace hablar de una cierta manera”. (pág. 24).

Por eso nos extrañó ver en su último libro editado — “La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico” — cómo se enoja porque aquí existen “motivos por los que se torpedea la maravillosa Gramática de A. Alonso y P. Henríquez Ureña”. (pág. 31). Gustosos nos adherimos al desbordante adjetivo cuya adjudicación tan inmediata sin duda se explica así: “Esporádicamente siempre (el encuentro de estas dos palabras no es muy convincente) hubo y hay en el mundo hispano mentes claras y heroicas, aptas para tomar distancia respecto del torrente histórico en que sus mismas vidas se hallan incluidas”. (pág. 57).

Y páginas abajo maliciamos un reproche a Sarmiento porque dijo una vez que de Chile “habría que desterrar a D. Andrés Bello, juntamente con sus gramatiquerías”. (Pág. 34). Para mejor, admite la eficiencia — que también admitimos — del ilustre venezolano, quien enseñando gramática medio les limpió la lengua a los chilenos.

Será que — pensamos — veinte años y pico le han dado vuelta sus opiniones sobre la gramática y ya no la estima tan fósil como en 1919. Por algo recorre antologías la parábola de Rodó con aquello del sabio voluble y prudente.

D. Américo Castro, en su libro último, quiere inspeccionarnos el hablar, que es querer revisarnos el espíritu. Casi nunca se reciben sin recelos tales intentos. Seguramente por eso ha levantado tantas prevenciones. Y hasta más que prevenciones.

Él lamenta que aquellos paisanos suyos — los que vinieron desde el 1500 en adelante a conquistar estas tierras — no repararan del todo en la necesidad de preservar su idioma, en el trance de refrenar la indiana y que — como ésta — medio desatendieran las jerarquías, ocupados en roerse botas y cinturones, para no morir de hambre.

De ellos nos viene mucho de nuestro descuido al hablar y de nuestra rebeldía. Pobres aventureros que, como recomienda D. Pablos, el de Quevedo, mudaron lugar, vida y costumbres, pero sin mejorar de estado. Sólo alguno retornó enriquecido, para allanar enredos de comedia.

Y a lo mejor ese mentado y atávico “impulso subconsciente” es el que nos hace repetir las posibles zafaduras de aquellos distantes soñadores al ver en lo que se les resolvía la ilusión, tras cruzarse todo el mar. Humildemente proponemos esta razón al señor Castro para cuando amplíe su estudio, como lo promete.

Después los portugueses, desde enfrente, fentando con palabritas subrepticias unidas a sus artículos de contrabando. Así tienen “facón” los gauchos y los porteños el “pálpito”, ese “piloto del caos” que Scalabrini Ortiz examina. Gente importuna que impidió llamar al uno “cuchillo característico del gaucho” y al otro “corazonada, presentimiento, barrunto”, conforme al español más neto y a los anhelos de quienes ejercen la gendarmería del idioma, según apreciación de Croce.

Sin contar con que un día — en 1810 — las personas de estos paisajes determinaron, a impulsos de su “espíritu desasosegado”, cortar sus lazos políticos con España. (Cosas que resultan de olvidar las jerarquías).

Pero seguimos hechos unos bárbaros, la boca llena de arcaísmos y los bolsillos vacíos. Y esto porque: “Las masas de gauderios o gauchos fueron lo que tenían que ser, dadas las circunstancias geográficas y económicas, especialmente hallándose ausente la relación espiritual con el resto de los dominios hispánicos” (Pág. 61-62).

Vemos que de paso y como quien no quiere la cosa nos esclarece un intenso tema de etimología, a la luz del español y complicando

una disyuntiva: el origen de la palabra gaucho. Eso para que aprendan los Costa Alvarez a no devanarse la pluma y a no irse a idiomas de otro costal buscándole la oriundez.

Luego, naturalmente, Rozas y con él, lógicamente, el voseo denotando cobardes adhesiones y bastardas preeminencias, el voseo contra el que nada pudo el valor de Caseros.

La tiranía se proyecta en los gauchescos, explicados a su vez por: "La ausencia secular de barreras jerárquicas..." (Pág. 66). Y lo que éstos hicieron no fué nada más que una "cabriola rebelde y anticultural" (Pág. 85).

En tanto la inmigración nos vino a dar, por lo menos, "laburo" y "fiaca" contribuyendo así a las contradicciones de nuestro temperamento aunque no a la originalidad del libro que acotamos.

Con ella llegó la grandeza material, la desmesurada extensión del campamento junto al Plata. Mas persistieron la "anárquica espontaneidad"; el capricho de las generaciones "rompiendo la "notion de durée" bergsoniana"; el obedecer "a la fuerza de los nada instruidos" y el cultivo de "un cierto bagualismo ancestral".

Así crece Buenos Aires y así se desboca, según el señor Castro.

Otros fenómenos se implican en el "bagualismo ancestral". El desprecio por las normas, entre ellos. Resulta al cabo que hablamos mal porque se nos antoja. A veces de tímidos y a veces de atrevidos: "El porteño, lingüísticamente, oscila entre los polos de la audacia y del recelo". (Pág. 116).

Hay un hecho que lo alarma y lo sulfura: la proscripción de algunas palabras y por él nos trata casi de psicópatas poseídos de una "obsesión enloquecedora" por eludir las y en su apoyo trae tan luego a D. Tobías Garzón, el mismo que en el prólogo de su "Diccionario argentino" se ríe de quienes pretenden dirigir el idioma, pretensión que compara con la de poner puertas a los campos.

El ilustre Antoine Meillet se refiere a palabras proscriptas, en la nota "Interdictions de vocabulaire" de su libro "Linguistique historique et linguistique générale", editado en París en 1926.

Traducimos de página 282: "... en la lengua pulida se evitan, hace mucho, términos que expresan propia y precisamente cierto número de funciones naturales; es bien conocida la influencia de este uso sobre el vocabulario; así se sabe cómo el femenino de "gars" ha desaparecido del francés común por devenir el nombre de la ramera y porque "fille" ha llegado a usarse afectada por tal sentido se dice "jeune fille" donde antes sólo se empleaba esa palabra". Y abunda en ejemplos tomados de varias lenguas sin indignarse ni considerar esclavos de su libido a los pueblos que consuman esos deslices semánticos, esas "inclusiones de sentido", para decirlo con Stenzel, porque

para citar no nos place recurrir a saineteros y autores de tangos por más que esa colaboración dé prosperidad a un prejuicio sostenido a lo largo de ciento cincuenta y tantas páginas.

Estimamos suficiente lo expuesto para dar idea de lo expresado por el señor Castro, quien, para nosotros — lo confesamos de nuevo — era un maestro. Y, con pena, no ponemos el verbo en presente a causa de su libro.

Rubén A. Turi

Paraná, octubre de 1941.

La adolescencia como evasión y retorno, por JUAN JOSÉ ARÉVALO. Instituto de Didáctica. Buenos Aires, 1941.

En la colección Trabajos de Investigación y Tesis (Nº 6), del Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, publica el Profesor Juan José Arévalo su último ensayo psicológico.

El trabajo está construido sobre un esquema breve — *Adolescencia: Evasión y Retorno* —. y en él quisiera hallar el autor “algo así como una ley conforme a la cual se mueve la vida espiritual de los adolescentes”.

Los recaudos metódicos, que el autor apunta, y los de orden axiológico que podría, tal vez, anotar el lector no contribuyen a fortalecer esperanza tan vasta. Eduardo Spranger en su obra célebre sobre la Edad juvenil (final del capítulo 1º: “El problema y el método”) se ha referido claramente a esto. Lo que es indudable es que el Profesor Arévalo ha sabido fijar, por entre los altibajos de la adolescencia, dos ejes referenciales valiosos y acertadamente nombrados.

No nos explicamos las “Bases” para una pedagogía reducida al momento segundo “del retorno”, pero en cuanto el autor lo ha preferido así entresacamos de su capítulo algunas apreciaciones concretas que creemos deben difundirse.

Resume en la página 61: “No cabe duda que son atributos de adolescencia el ascender por primera vez a una autfiguración espiritual, el experimentar la necesidad de un director o conductor, el encenderse el alma por primera vez en la llama reveladora del Eros, el deseo de mostrar la propia eficiencia”.

Estas cuatro instancias de la edad joven constituyen otras tantas e insustituibles fuentes de vivencias axiológicas y en su carácter

exigen del educador — padre, sociedad, maestros — un esforzarse, primero, “para atender con simpatía y encauzar con cariño, eso que hasta hoy ha sido para ellos la antipática petulancia del muchacho, su vacía suficiencia” (pág. 68). Segundo: facilitar y no anular el contacto del joven con “espíritus generadores de valiosa espiritualidad”.

“Valiosos e inagotables veneros de energía — explica el autor — subyacen en la conciencia de los adolescentes aguardando a que un gesto, una palabra, un acto, los despierte, los desprenda, los “precipite” torrencialmente y los toque de entusiasmo y de admiración poniéndolos con plena fe en la línea de la expresión personal, en la de la acuñación de su carácter” (pág. 71). Comprender además el sentido y las particulares proyecciones que el amor de adolescencia guarda para la causa espiritual (págs. 72-4) y, en último término, conducir ese anhelo de demostrar la propia eficiencia tan clara en la conciencia juvenil, a fin de que no degeneren en la búsqueda de empleo y de sueldo” pág. 75) y en cambio desemboque en una verdadera aplicación de sus proyectos y vivas potencias creadoras.

Acercas de esta última consideración, el Profesor Arévalo precoriza la “*vuelta al taller* como único medio para salvar a las juventudes del futuro, a fin de impedir que les ocurra lo que a las de nuestro tiempo, a las que desde los seis años de edad se pone sobre los rieles de una creciente intelectualización que no ha terminado aún a los veinte años”.

El autor anuncia la ampliación de sus ideas en otro libro que llamará “Estampas de adolescencia”.

Expresiones de larga experiencia y de estimables esfuerzos de comprensión que, bajo el signo del Instituto de Didáctica, orientan auspiciosamente las ideas pedagógicas argentinas en un sentido de responsabilidad.

Luz Vieira Méndez

Los Fundamentos Metafísicos del Orden Moral, por OCTAVIO N. DERISI. Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1941.

En el gran florecimiento que registran los estudios filosóficos, actualmente, en nuestro país, se pueden distinguir dos tendencias. Una que busca realizarse en una forma original, aunque siguiendo las directivas marcadas por los pensadores contemporáneos y cuyas

figuras más representativas son: Francisco Romero, Angel Vassallo, Eugenio Pucciarelli, Rafael Virasoro, Aníbal Sánchez Reulet, Carlos Astrada y Emilio Estiú. La otra está caracterizada por el afán de revitalizar las viejas fórmulas aristotélicas y tomistas, siguiendo los derroteros indicados por Jacques Maritain y Garrigou-Lagrange. Podemos ubicar, entre otros, en esta tendencia a Tomás Casares, Nimio de Anquín, a los jesuitas Juan R. Sepich, Leonardo Castellani y Octavio N. Derisi, autor de "Los Fundamentos Metafísicos del Orden Moral" que el Instituto de Filosofía ha publicado en su serie de "monografías universitarias".

Se trata de un denso esfuerzo de erudición destinado a demostrar la necesidad de instaurar la ética sobre una base intelectual — metafísica, en vista del fracaso de la llamada "Moral autónoma o independiente". En verdad la ética siempre ha estado condicionada por la ontología, ya que el carácter de bondad o maldad que poseen las acciones humanas aluden a la presencia de un ser, principio y término de toda actividad.

El libro del padre Derisi, que acusa un fuerte tono polémico, exalta las excelencias de la ética cristiana y si desde este punto de vista, hallamos lógica la supeditación, que se postula de la moral y de toda la filosofía a la religión, nos parecen por demasiado audaces, equivocadas, sus apreciaciones sobre la doctrina de los valores y de la persona, tal como la han enfocado, en nuestros días, Max Scheler y Nicolai Hartmann. Revelan desconocimiento de lo que significa el amor, la esfera emocional para la aprehensión y realización de los valores. Asimismo nos resulta contradictorio su concepto de que "la libertad implica una norma obligatoria que la enderece eficazmente al último fin". Mediante la libertad realizamos o no, lo debido. Pero la libertad no tiene otras normas fuera de la que se da autónomamente a sí misma.

Raúl A. Piérola

Ideología y Utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento, por KARL MANNHEIM. Estudio preliminar por Luis Wirth. Traducción de Salvador Echavarría, un volumen, 305 p. Fondo de Cultura Económica. México, 1914.

Es imposible, dentro de los apremiantes límites de una nota bibliográfica, dar una visión de conjunto del libro de Mannheim. Cada página múltiples problemas, sugerencias, interrogantes y po-

sibles soluciones. Cada capítulo — monografías, advierte el autor, que han tenido vida independiente — pudo constituir un libro de denso contenido.

Nos limitaremos, ante la imposibilidad señalada, a hacer una ligera reseña de las CONSIDERACIONES PRELIMINARES, ya que en ese capítulo se precisa el planteamiento de la obra, y a aconsejar la lectura de la misma, por entender, que su conocimiento y meditación son de importancia capital en nuestro momento histórico-social.

Hay que señalar, ante todo, que el título y subtítulo pueden dar lugar a confusiones. No son, en Mannheim, Ideología y Utopía, los términos peyorativos en que siempre creemos oír voces de discordia. Son dos conceptos que, por su simbólico significado en la crisis del pensamiento actual, han merecido servir como título de la obra. El subtítulo puede llevar a suponer que la investigación sociológica del autor llega a todo el campo del conocimiento pero no ocurre tal cosa, se limita a estudiar las raíces del conocimiento cultural y más concretamente del pensamiento político, por ser, en el primero, donde con más precisión se señala la relación entre el pensamiento y las condiciones sociales y por pretender, para el segundo, una ciencia que pueda servir de base a su acción.

Libro más de investigación que de construcción, está dedicado en su mayor parte a jalonar regiones inexploradas o mal descubiertas de la génesis del pensamiento.

El punto de partida en esa investigación es una tesis ya indiscutible; la de que existen formas de pensamiento que no pueden comprenderse debidamente mientras permanezcan oscuros sus orígenes sociales.

Otras dos tesis fundamentales son: 1º) La afirmación de que debe considerarse la acción como elemento generador del pensamiento hasta tal punto, que solo, a través de aquella, se nos hacen accesibles ciertos objetos del mundo; 2º) la consideración del inconsciente colectivo que con su decidida voluntad de acción, determina el pensamiento, modificando su visión de la realidad.

La Sociología del Conocimiento, partiendo de esas tesis, procura, frente al fracaso de los métodos epistemológico y psicológico, captar la esencia del conocer a través de la relación existente entre el pensamiento y la textura social. El sociólogo no se limita al estudio psicogenético del pensamiento en el individuo aislado, sino que, teniendo en cuenta que, solo piensa el hombre en cuanto miembro de un grupo social y que no existe pensamiento en el individuo aislado, estudia ese pensamiento en función del grupo y descubre

como esa situación, le ha proporcionado los moldes de su pensamiento y acción.

La investigación de las bases sociales que determina el conocimiento es facilitada por la crisis del pensamiento actual. Dos motivos principales, señala el autor, como causas de esa crisis; de una parte, la intensa movilidad del abstracto social, tanto en la dirección horizontal, como en la vertical. Por otra parte, la evolución sufrida por el grupo intelectual, que ha dejado de ser una casta, y recluta sus componentes en todas las clases sociales. Estos intelectuales llevan al grupo distintas formas de pensamiento destruyendo así la antigua creencia en un solo modo de pensar; ha quedado por tanto la INTELLIGENTSIA incapacitada para proporcionar una unitaria concepción del mundo.

El descubrimiento de los determinantes sociales en el pensamiento solo puede hacerse considerando a éste en su totalidad, en su sentido y orientación hacia la acción, no como algo estático sino en su constante movilidad, en una palabra manteniéndolo vivo.

El investigador por su parte, no puede mantenerse extraño al objeto, no puede conocerlo desde un plano superior, tiene que vivir el pensamiento que va a investigar. El conocimiento nacerá cuando su propio pensamiento dirigido a la acción choque con una concepción distinta y se vuelva sobre sí mismo en un afán de análisis y autocontrol, entonces, podrá descubrir las formas de inconsciente colectivo que existen en su pensamiento y teniéndolas en cuenta descubrir las que existen en el pensamiento de su contrario.

En el análisis de ese abstracto encontrará los conceptos de Ideología y Utopía. Por el concepto total de Ideología sabrá que los intereses del grupo social configuran modos distintos de interpretar y explicar el mundo y estilos de pensamiento divergentes, llega así a la comprensión de que, en ciertas esferas del pensamiento, es imposible concebir una verdad absoluta con independencia de los valores y de la situación social del sujeto y que no guarde relación con la trama social.

Por el concepto de Utopía comprenderá como la orientación utópica de ciertos grupos oprimidos, en su pretensión de destruir el orden de cosas existente en una determinada época, configura el pensamiento de sus componentes en tal forma que, lo hace incapaz de conocer aquellos aspectos de la realidad favorable al orden social que trata de destruir el grupo.

Por este camino se llega al escepticismo. No existe la verdad en sí, no hay valores absolutos, no hay más que distintas perspectivas de la realidad. Todo es relativo.

Pero Mannheim no se resigna a permanecer en ese escepticismo

a que lo lleva su investigación y realiza un intento desesperado de salvación. Pretende construir sobre el escepticismo y relativismo una nueva concepción de la objetividad mucho más fructífera. Quiere encontrar claves que hagan comprensibles entre sí las distintas concepciones del mundo y las diversas estructuras de pensamiento, una vez en posesión de esas claves se podrían completar las distintas perspectivas llegando, mediante su unión, a una más perfecta visión de la realidad y se podría dirigir la acción desde una base científica.

Quienes pueden realizar esa labor, con más probabilidades de éxito, son los intelectuales, que en su estado actual, viven y actúan en los distintos grupos a que pertenecen pero mantienen, por su condición de intelectuales, la independencia suficiente, que les permite conocer la base social de su pensamiento y descontar la influencia que en su postura tienen los intereses del grupo a que responden, quedando así capacitados para investigar en los grupos extraños.

Al llegar a esta altura habrá lectores que comiencen a plantearse interrogantes como los siguientes: ¿No responde la solución de Mannheim a su pertenencia a la INTELLIGENTSIA? ¿Su constante equilibrio entre los extremos no será reflejo del que realizan los intelectuales para mantenerse en un mundo que parece no necesitar ya de ellos? ¿A pesar de lo que afirma no será todo el libro producto de la razón a que sigue inconscientemente creyendo omnipotente? ¿Habrá conseguido llegar a la raíz última del abstracto social que existe en su propio pensamiento?..

Pero quienes tengan una firme voluntad de salvación aceptarán sin muchas vacilaciones la solución que Mannheim ofrece.

En cuatro capítulos (Ideología y Utopía. - Perspectivas de una política científica: relación entre la teoría social y la práctica política. - La mentalidad utópica. - Sociología del Conocimiento) desarrolla las tesis planteadas en el capítulo primero. Una completa bibliografía, perfectamente clasificada, completa el libro y será de suma utilidad a quienes intenten continuar estudiando la Sociología del Conocimiento.

El profesor de la Universidad de Chicago ha realizado un profundo y extenso estudio preliminar en el que, a pesar de su perfección, nos parece ver que solo ha tomado contacto con la obra desde afuera, comprendiéndola pero no sintiéndola en todos sus aspectos.

La traducción y presentación del libro, como es costumbre en el Fondo de Cultura, son cuidadas, sólo habría que señalar algunas erratas.

Angela Romera

Las formas de la Sociabilidad, por GEORGES GURVITCH. Traducción de Francisco Ayala. Un volumen, 370 p. Biblioteca Sociológica. Editorial Losada. Buenos Aires, 1941.

La biblioteca de Sociología, que dirige el Profesor Francisco Ayala, ha iniciado sus publicaciones con la traducción del libro de Georges Gurvitch "Essais de Sociologie". Constituido por varios trabajos merece especial atención, por su importancia y mayor originalidad, el ensayo que ha servido de título a la traducción argentina.

Comienza el autor ese estudio con una crítica de los diversos ensayos de clasificación de las formas de sociabilidad viendo en todos ellos tres errores comunes y fundamentales: 1º) Un peligroso simplismo que lleva a fundir criterios heterogéneos de clasificación en un solo criterio. 2º) Tendencia a establecer jerarquías en las formas de sociabilidad según las fases históricas o según ciertas tablas de valores y 3º) Confusión entre la microfísica y la macrofísica sociales que lleva a identificaciones erróneas de las nociones de sociabilidad y de estructura sociales.

Después de desechar las clasificaciones constructivas y dogmáticas busca nuevos criterios para establecer una clasificación empírica, esos criterios cree encontrarlos en una reducción fenomenológica que cruza en profundidad las capas superpuestas de la realidad social. Establece así el "pluralismo social vertical" constituido por siete capas de las cuales ocupa el primer lugar en profundidad la conciencia colectiva en sí misma. Esta conciencia colectiva de Gurvitch está en su mayor parte tomada de Durkheim pero no es transcendente sino immanente en los individuos donde se enfrenta con la conciencia individual a la que no supera en valor, ambas conciencias son abiertas y se relacionan mediante la reciprocidad de perspectivas. De las distintas formas e intensidades en que puede realizarse esa reciprocidad de perspectivas surgen siete criterios que constituyen el "pluralismo social horizontal" dando lugar a una clasificación que comprende múltiples formas de socialización.

En un estudio analítico va señalando las características de esas formas.

La sección segunda es de análisis crítico de algunas clasificaciones de las formas de sociabilidad, así considera las solidaridades "mecánica" y "orgánica" de Durkheim, la de "Comunidad y Sociedad" de Tönnies y las de Scheler y von Wiese.

El segundo ensayo "Problema de la conciencia colectiva en la Sociología de Durkheim" contiene un detenido análisis sobre la teoría de este autor y advierte como principales excesos de esa cons-

trucción la transcendencia de la conciencia colectiva, su identificación con el Espíritu y el concebirla como única. Para Gurvitch esos errores tuvieron su origen en una equivocada teoría psicológica que le impidió, a Durkheim, comprender la conciencia como algo abierto y lo llevó a hacerla transcendente, necesaria, universal y divina con contenidos metafísicos, metamorales y teológicos, quedando así imposibilitado para alcanzar la realidad de una reciprocidad de perspectivas entre las conciencias colectiva e individual, única forma en que pueden comprenderse ambas.

El ensayo "Magia y Derecho" es una reelaboración de los diversos materiales que sobre este tema han proporcionado los etnólogos. Considera la oposición entre Magia y Religión y su influencia en las instituciones jurídicas concretas. Para llegar a adoptar una postura analiza las teorías de Frazer, Mauss y Hubert, Durkheim, Bergson, Lehmann y Malinowski concluyendo que la Magia y la Religión son irreductibles tanto por sus fundamentos como por las actitudes que provocan en los sujetos. Sigue en un análisis de la influencia de la Magia en la formación del Derecho individual y social.

Concluye el libro con trabajo sobre la "Ciencia de los hechos morales y la moral teórica en Emilio Durkheim".

Sin que esta obra pueda señalarse como fundamental para los estudios sociológicos es interesante por la forma clara en que están tratados los distintos temas y por el eclecticismo del autor. Aunque puede colocarse a Gurvitch dentro de la corriente sociológica francesa, el amplio conocimiento que posee de la Sociología y Filosofía alemanas lo ha influenciado motivando rectificaciones de la postura positivista en puntos tan importantes como es la aceptación de la doctrina de Teodoro Litt que le ha permitido sobre la reciprocidad de perspectivas construir una nueva clasificación de las formas de sociabilidad que, si puede no ser perfecta, resulta valiosa y abre campo a otras posibilidades.

La traducción realizada por Francisco Ayala es impecable.

Angela Romera

Es difícil empezar a vivir, por BERNARDO VERBITSKY. Editorial Losada. 1 vol. 360 pp. Buenos Aires, 1941.

A esta novela le fué discernido el primer premio en el concurso "Ricardo Güiraldes", organizado por la Editorial Losada para

estimular la labor de los nuevos escritores argentinos. El autor, Bernardo Verbitsky, un joven periodista de talento, se ha revelado como novelista enjundioso y las letras argentinas tienen derecho a considerarlo como una de sus más firmes esperanzas. "Es difícil empezar a vivir" es un largo relato, sin mayores incidentes, alrededor de uno de los personajes, Pablo Levinson, joven judío, estudiante de medicina dedicado al periodismo como medio de vida. Es muy posible que los rasgos autobiográficos abunden. Adivinamos a través de los escritos de Verbitsky al mismo muchacho lleno de subjetividades que protagoniza su novela. Nos ponemos en contacto con la existencia de Pablo Levinson por medio de tres ambientes distintos: el periodismo, los núcleos judíos y la facultad de medicina. Los dos primeros son los más logrados. Se siente a Pablo vivir las angustias del mundo a través de sus páginas de telegramas y también se le siente afirmar las características de su raza a través de su amistad con Leo y sus frustrados amores con Esther. Pero nunca lo llegamos a sentir verdadero estudiante de medicina, lo vemos siempre demasiado lejos de esos problemas, absorbido por otros de artista creador que nunca podrá resignarse al encierro de un consultorio. La acción es casi nula. El protagonista va y viene entre las 360 páginas del libro con sus interrogantes a cuestas, sin decidirse a empezar a vivir, forjando sueños vagos, agitándose ante horizontes nuevos y suspirando por destinos imposibles. Le cuesta sujetarse a la dura realidad a pesar de sus encontronazos con ella. Es bueno recordar que esta extensa novela no abarca más que dos años de la vida de Levinson; lo encuentra en 1931 y lo deja en 1933, elaborando arquitectónicamente su futuro próximo en el hospital. Pero en verdad nos queda la duda de que jamás termine su carrera de médico y se nos ocurre que los años seguirán transcurriendo uno tras otro sin que Pablo empiece a vivir. Porque eso es muy cierto: para algunos seres es demasiado difícil empezar a vivir y a veces no aprenden nunca. Se miran demasiado para adentro y no logran establecer un equilibrio entre el mundo gigante y caótico que arrastran consigo y la realidad que los circunda. Tal vez pueda reprochársele a Verbitsky falta de agilidad en algunos momentos. Los últimos capítulos, especialmente, son poco dúctiles. Pero esas fallas quedan compensadas con la dramática fuerza subjetiva que emana de la vida de su personaje y mantiene el interés del lector hasta el final.

Marta E. Samatán

El Problema de la Educación Física, por DAVID SEVLEVER.
1 vol. 229 pp. Santa Fe, 1941.

El doctor David Sevlever, secretario técnico del Ministerio de Salud Pública de la provincia, nos ofrece un extenso y meditado estudio sobre un importante problema de actualidad: el de la educación física. En el prólogo nos anticipa sus ideas básicas sobre el asunto: "Si la educación física se limitara a desarrollar solamente las aptitudes físicas del individuo, no llenaría una misión socialmente suficiente y posiblemente sería perniciosa. En realidad, la educación física sólo constituye un aspecto o rama de un sistema de educación integral".

Después de una breve reseña histórica el autor pasa a estudiar el concepto y las finalidades de la educación física. Analiza las cuatro etapas señaladas por Romero Brest en sus "Bases de la educación física argentina": 1º Dominio de la idea anatómica en los métodos educativos; 2º Dominio de la idea fisiológica; 3º Aparición del factor psicofisiológico; 4º Primacía de la idea espiritualista. Sevlever insiste a cada paso en la necesaria armonía, ya enunciada por Aristóteles, que debe reinar entre la educación física e intelectual. "La importancia de la educación física reside, por el contrario, en la posibilidad de complementar con ella la educación intelectual y moral. Ello exige que los métodos educativos físicos se adapten perfectamente a las finalidades precisas y claras que se propone la educación general; que condicionen el organismo de tal manera, que el perfeccionamiento del género humano se realice incansablemente en forma armónica e integral". También destaca la necesidad del ejercicio físico para contrarrestar los efectos de la especialización cada vez más creciente del hombre moderno, especialización que tiende a sacrificar "la armonía somato-psíquica indispensable, y aún la paralela ejercitación de todas las manifestaciones de orden físico o intelectual". El capítulo finaliza con algunas informaciones concisas sobre la enseñanza de los ejercicios físicos, se enumeran algunas reglas imprescindibles y se insiste atinadamente sobre la enorme importancia de la buena respiración. También se pone de relieve la excelente influencia que tiene la utilización de la música en la educación física del niño.

Después de estas consideraciones de carácter pedagógico, el doctor Sevlever se interna en el campo médico al ocuparse extensamente de los efectos fisiológicos del ejercicio físico, el crecimiento y desarrollo del ser humano, la salud y el control médico que debe ser ejercido en todas las prácticas físico-deportivas. La obra termi-

na con un largo capítulo que resume los exámenes efectuados a un grupo de concurrentes a las clases de gimnasia del Club Huracán, de Rosario.

A través de las interesantes páginas de "El problema de la educación física" se llega a comprender acabadamente la necesidad de una organización sobre sólidas bases científicas, "atendiendo a la necesidad de contribuir a la formación del ciudadano con pleno goce de sus facultades físicas e intelectuales, impregnado de un amplio espíritu de cooperación y solidaridad social..."

Marta E. Samatán

Selección de escritos pedagógicos, por RODOLFO RIVAROLA. Publicación del Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 1 vol. 439 pp. Buenos Aires, 1941.

Este volumen forma parte del homenaje tributado por la Facultad de Filosofía y Letras a su ex-decano y ex-profesor, doctor Rodolfo Rivarola. Como lo indica su título se trata de una recopilación de trabajos ya publicados en el largo período que abarca desde comienzos del siglo hasta estos últimos años. El autor ha encarado el problema de la educación desde ángulos muy distintos. En algunas oportunidades se ha ocupado de temas relativos a la escuela primaria (La autocalificación de la conducta) y a la ciencia pedagógica en general (El problema de la pedagogía, De la instrucción y de la educación), en otras ha tratado cuestiones de enseñanza secundaria (La moral en el plan de estudios secundarios, La pedagogía en la enseñanza secundaria, La segunda enseñanza y la Universidad). Las más de las veces se ha ceñido a su preocupación habitual: la enseñanza universitaria. No debemos olvidar la destacada actuación docente del doctor Rivarola en la Universidad argentina. Los artículos sobre esta última consideran diversos aspectos de la misma. Muchas veces se encaran directamente con el problema, siempre tan debatido, de la enseñanza superior (La instrucción superior y el problema nacional de la educación, Del método en general, Orientaciones de la instrucción superior, Teoría de la universidad moderna) y sus apéndices obligados: el profesorado universitario (Profesores universitarios, Preparación del profesorado superior y certificado de preparación en ciencias políticas) y la reforma universitaria (La reforma universitaria, Fundamentos de una

reforma de estatutos de la Universidad de Buenos Aires). Los demás trabajos que integran el volumen tienen un carácter circunstancial (discursos con motivo de acontecimientos universitarios) o bien se limitan a tratar las cuestiones desde un punto de vista general.

Debemos reconocer que no siempre la acción del tiempo favorece las páginas de esta selección. Es natural que así sea pues Rodolfo Rivarola no ha pretendido nunca ser un teórico y todos sus escritos obedecen a un momento determinado de su vida, a una necesidad de expresarse, a un impulso de lucha por sus ideales más caros. Y como visión de su actividad de viejo luchador esta obra es realmente un acierto.

Marta E. Samatón

Tratado teórico-práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial, por HUGO ALSINA. Editorial Compañía Argentina de Editores. 1er. tomo (Buenos Aires, 1941).

1) El estado actual de los estudios permite afirmar, sin hesitación alguna, la existencia de una *ciencia del derecho procesal civil* con un objeto y contenido propios que la distinguen específicamente de las otras ramas de las ciencias jurídicas.

Pero tal dignidad de ciencia solo fué posible conquistarla mediante una revisión a fondo de los conceptos fundamentales tradicionalmente admitidos, que, como los de acción, partes, actos procesales, etc., habíanse construido, preferentemente, con materiales del derecho civil. Fué necesario, entonces, como ha dicho un autor egregio (1), "soltar la cadena de amarre del proceso al derecho privado" para poner en evidencia, agregaremos, la estructura científica que hoy se le reconoce indubitadamente.

Mereced a las laboriosas investigaciones realizadas primeramente en Alemania a fines del siglo pasado y continuadas, después, por los italianos en lo que vá del presente siglo cuyos brillantes estudios aún no han sido superados, el Derecho Procesal Civil ha logrado su autonomía e independencia respecto del derecho privado y la consiguiente colocación dentro del sistema del derecho.

Esa elaboración doctrinal operada intensamente en el extran-

(1) PRIETO CASTRO, Leonardo, *El derecho procesal: su enseñanza universitaria* (Boletín de la Universidad de Granada, N° 18, 1932. pág. 13).

jero ha ejercido poderoso influjo, desde hace algunos años, en nuestro país, sobre todo la de los autores italianos, algunas de cuyas obras fundamentales han sido traducidas a nuestro idioma. (*)

Y así, sobre el comentario descarnado del precepto o la exégesis de los distintos códigos de procedimientos que constituían la labor predominante de la cátedra, el libro o el artículo de revista, tiende a imponerse hoy la exposición rigurosamente científica de los principios fundamentales del derecho procesal civil. En nuestra opinión, esa es la orientación que debe darse a la enseñanza de la asignatura desde la cátedra universitaria.

Las nuevas ideas se abren camino y puede decirse que ya se reflejan en la estructura de los códigos procesales ultimamente sancionados tales como los de procedimientos en lo civil de Santa Fe, y en lo criminal de Córdoba; y en ellas se apoyan, condicionadas a las circunstancias, experiencias o peculiaridades propias de cada región, la reforma de los regímenes procesales que se proyectan (Proyecto de Código de Procedimientos en lo civil y comercial de la Federación del Colegio de Abogados; Del Instituto de Altos Estudios Jurídicos de la Universidad N. de La Plata; de los Dres. Henoch D. Aguiar y Jorge H. Cabral, etc.) ; Ojalá no esté lejano el día en que se convierta en bellísima realidad esa aspiración ya enunciada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Procesales, realizado en Córdoba en octubre de 1939, obteniendo la unificación del procedimiento en nuestro país!

La literatura procesal argentina va siguiendo, también, la trayectoria marcada por la evolución de los estudios dentro de las directivas que se han señalado. Esencialmente exegética en sus comienzos, coincidiendo con la primera fase que diríamos "procedimental", período de las anotaciones y comentarios a los diversos códigos de procedimientos cuyos autores creemos innecesario citar,

(*) Existe versión castellana de las obras del profesor CHIOVENDA: *Principios de derecho procesal civil*, 2 tomos, Madrid 1922/25, *La condena en costas*, Madrid 1928, y últimamente, *Instituciones de Derecho Procesal Civil*, 3 tomos, Madrid 1936/1940; de ALFREDO ROCCO, *La sentencia civil*, Madrid, s/f.; de UGO ROCCO, *Derecho Procesal Civil*, Méjico, 1939. Recientemente se ha anunciado la traducción de la enjundiosa obra de CARNELUTTI, *Sistema*, de próxima aparición según lo expresa Santiago Sentis Melendo ("Mundo Forense", noviembre 7 de 1941). Merecen recordarse, aunque bajo otros aspectos, los excelentes libros de CALAMANDREI, *Demasiados Abogados*, Madrid, 1926, y *Elogios de los jueces escritos por un abogado*, Madrid, 1936. De la literatura alemana han sido vertidas al castellano por el profesor Prieto Castro las obras de GOLDSCHMIDT, *Derecho Procesal Civil*, Editorial Labor, 1936, y de KISCHE, *Elementos de Derecho Procesal Civil*, Madrid, s/f.

pásase, en grado evolutivo, al conocimiento de las teorías particulares hasta hacer perceptible, finalmente, a través de autores como Jofré y Castro, mas acentuadamente en el primero, la jerarquía científica de tales estudios, apreciando en todo su valor la contribución chiovendiana al progreso del derecho procesal civil.

2) Dentro del panorama que, a grandes pinceladas, hemos bosquejado, se nos brinda el primer tomo (parte general) del "Tratado" que anotamos, recientemente aparecido, correctamente impreso y lujosamente presentado por la Compañía Argentina de Editores. Este volumen contiene la parte medular de la materia y en él se exponen los principios fundamentales de la misma. Posee su autor justificados y sobresalientes méritos para acometer tan magna empresa, en parte, ya realizada. Catedrático de Derecho procesal civil, desde hace muchos años, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, ha publicado interesantes trabajos sobre la materia en revistas científicas, entre las que merece citarse la de "Jurisprudencia Argentina" a cuyo Comité Directivo pertenece. Es conocido su excelente libro "La justicia federal", Buenos Aires, 1931, exposición documentada y objetiva de la organización, jurisdicción y competencia de los tribunales federales. Retirado, ultimamente, del ejercicio de la profesión de Abogado, ha dedicado toda su actividad al dictado de la asignatura y a la preparación del "Tratado", en el que lleva ya algunos años.

3) La arquitectura de la obra que comentamos ha sido perfectamente delineada lo que revela en su autor la posesión de una vasta ilustración en la materia a la vez que una abundantísima información bibliográfica sobre la misma.

Su plan ha sido cuidadosamente trazado distribuyéndose los temas en catorce capítulos del modo siguiente: I Principios generales del derecho procesal. II Las fuentes del derecho procesal. III La acción. IV El proceso. V Las partes. VI Proceso con pluralidad de partes. VII Pluralidad de procesos. VIII Organización judicial. IX El Juez. X Auxiliares de la justicia. XI La jurisdicción. XII La competencia. XIII Competencia federal. XIV Actos jurídicos procesales.

4) La distribución de materias a que alude el plan precedentemente transcripto, nos advierte de inmediato sobre la orientación moderna que el autor ha dado a la exposición de la asignatura.

Tomaremos como puntos de referencia, demostrativos de tal aserto, tan solo las instituciones relativas a la acción y a la naturaleza jurídica del proceso, ya que no es posible, por razones obvias, considerar otros temas.

Bien sabemos las polémicas suscitadas y las teorías que suce-

sivamente se han elaborado respecto del concepto como de la naturaleza jurídica del derecho de acción. Con razón ha podido afirmar el profesor Pekelis⁽²⁾ que no existe en la doctrina sobre la acción ningún punto sobre el que pueda decirse que los autores han llegado a ponerse de acuerdo.

El profesor Alsina realiza una exposición metódica, completa y documentada respecto de tan apasionante tema. Comienza por destacar la importancia que reviste el estudio de la acción no solo en cuanto concierne a su aspecto teórico o especulativo para determinar su naturaleza jurídica como su carácter autónomo con relación al derecho sustancial, sino por las aplicaciones prácticas que pueden derivarse de las conclusiones a que se arrije bajo el aspecto primeramente indicado. Después de referirse a la acción en el derecho romano la examina a través de la concepción civilista, clásica, expuesta principalmente por la doctrina francesa que la consideró como un elemento del derecho reaccionando ante la violación sufrida o como el mismo derecho puesto en ejercicio; pasando a señalar, luego, a los autores que la concibieron como un derecho autónomo (Windscheid, Muther, Wach, Degenkolb) exponiendo en forma precisa sus respectivas teorías. Luego enuncia y desarrolla las concepciones que la consideran como un derecho potestativo (Chiovenda), o como un derecho subjetivo público (Goldschmidt que siguió la orientación trazada por Wach) y, finalmente, la teoría de la acción como función procesal (Carnelutti).

Como lógica consecuencia del examen analítico y de la crítica certera de tantas teorías, que si bien dispares, han ejercido poderoso influjo para ahondar la investigación científica del derecho procesal civil, el autor expone su propia opinión sosteniendo que la acción es un derecho público subjetivo *contra* el Estado para obtener la tutela de un derecho privado, con lo que, en nuestra manera de ver, la acción queda configurada como un derecho a la jurisdicción.

Dedica luego el profesor Alsina, atención preferente a los elementos y caracteres de la acción, influencia de su ejercicio sobre el derecho sustancial, transmisión, concurrencia, acumulación y extinción de las acciones para concluir, finalmente, clasificándolas de conformidad con el pronunciamiento judicial que se persigue (criterio moderno y científico) en: acciones de condena, declarativas, constitutivas, ejecutivas y precautorias. Menor significación adquiere la clasificación realizada en razón del derecho que protege, la que, por otra parte, es la corriente en las obras anteriores a las ultimamente aparecidas.

(2) Art. *Azione*, en "Nuevo Digesto Italiano (Torino, 1937), t. 2º, pág. 92.

Si del tema anotado pasamos al de la naturaleza jurídica del proceso veremos las distintas direcciones que, igualmente, ha tomado la doctrina. Expone el profesor Alsina con lenguaje claro, preciso, las cuatro teorías existentes al respecto (*), que analiza minuciosamente, pronunciándose por la de la relación jurídica procesal de la que es autor Oscar Bulov y que fuera, luego, desvirtuada magistralmente por Chioevenda.

5) El "Tratado" del profesor Alsina, excelente por múltiples conceptos como lo han calificado distinguidos procesalistas y estudiosos del derecho (*), ha sido escrito con una claridad tan realmente admirable que su valor didáctico es incuestionable.

Ha tenido especialmente en cuenta y no ha descuidado el autor el doble aspecto teórico-práctico indispensable en la formación de todo conocimiento. Por ello, la exposición de los principios doctrinarios de cada una de las instituciones procesales, es tenida por principal punto de referencia para poner de manifiesto la armonía o discordancias existentes en relación con el derecho positivo y con la interpretación jurisprudencial.

Tanto los no iniciados como los especialistas en el estudio del derecho procesal civil encontrarán en este primer tomo de la obra del profesor Alsina, una preciosa fuente de información y de consulta. La literatura procesal argentina, por otra parte, se orienta definitivamente, con ella, hacia su verdadero destino: la exposición doctrinaria y científica del derecho procesal civil.

Eduardo B. Carlos

A. FABRA RIBAS. *La Cooperación. Su porvenir está en las Américas*. Prólogo de Bernardo Delom. Ediciones del Instituto de estudios cooperativos del Cauca, Popayán (Colombia). "Editorial Optima". Bogotá, 1941.

España fué elegida por el fascismo como escenario geográfico, para dar la primera batalla en su lucha terrible contra la de moeracia.

(*) Teorías: 1º) contractualistas (contrato y cuasi contrato); 2º) relación jurídica; 3º) situación jurídica; y 4º) pluralidad de relaciones.

(*) COVURE, Eduardo J., en "Jurisprudencia Argentina" (Nº 1097 de octubre 18 de 1941); PODETTI, Ramiro J., en el mismo diario (J. A., Nº 1107 del 28 de octubre del corriente año); MERCADER, Amílcar A., en "Gaceta del Foro" (Nº 8753 del 7 de noviembre de 1941) y SENTIS MELENDO, Santiago, en "Mundo Forense" (Nº 1994 de noviembre 7 del mismo año).

El final de la misma colocó en el camino del exilio, rumbo a América, refugio de hombres libres una vez mas en la historia, a un elenco magnífico de intelectuales republicanos.

Entre ellos, a Fabra Ribas, político y escritor eminente, ex-profesor del Heriot-Watt College de Edimburgo y de la Escuela social del Ministerio del trabajo, de Madrid, y ex-director de la edición para los países de idioma español, de la Revista internacional del trabajo, entre otros cargos y funciones destacados.

Fabra Ribas ha escogido como lugar de su exilio la democrática Colombia, en cuya ciudad de Popayán, ejerce las funciones de director técnico del Instituto de estudios cooperativos y de profesor de la Universidad del Cauca.

Bajo el auspicio de dicho Instituto, acaba de publicar un enjundioso ensayo sobre la cooperación, que constituye el primer volumen de la "Biblioteca americana de economía".

Ocho publicaciones anteriores a la que anotamos, tres de ellas dedicadas a la cooperación, son el resultado de las experiencias acumuladas por su autor, al través de treinta y cinco años de observación y estudio de los problemas económicos y sociales, al lado de maestros de la talla de Charles Gide, Albert Thomas, Ernest Poisson, primero como discípulo, como colaborador después.

Este "manual o guía" de la cooperación, como lo denomina modestamente su autor, se propone conseguir, según lo expresa el mismo, un doble objetivo:

"1° — Ofrecer a los iniciados la cooperación puesta al día, con datos, referencias y bibliografía, susceptible de ser utilizada en la propaganda o exposición de la doctrina, y principalmente, en la labor constructiva, o sea *en el hacer*, la característica mas acentuada e interesante del movimiento cooperativo, y

"2° — Proporcionar a los que se interesan por los problemas sociales, un medio fácil de conocer las líneas fundamentales del sistema económico mas importante de nuestra época".

Después de exponer con claridad y concisión las nociones generales de la economía política, y el porque de la tendencia a sustituir dicho nombre por el mas adecuado de "Ciencia económica", o "Economía social", pasa a analizar la economía clásica, "de la cual la Economía Cooperativa, es a un tiempo, la consecuencia inmediata y el complemento necesario".

Dedica después atención preferente al panorama del movimiento cooperativo, que abarca desde el origen y desarrollo de la célebre sociedad de Rochdale, fundada en 1844 por veintiocho obreros tejedores, hasta el funcionamiento, en este año de 1941, "de millares y millares de sociedades esparcidas por las cinco partes del globo

y en cuyas actividades interviene una población dos veces mayor que la de todas las Américas”.

En la última parte presenta el autor lo que llama “la mejor palanca y el mejor punto de apoyo del Movimiento. La mejor palanca cooperativa es la enseñanza, realizada mancomunadamente por pedagogos y cooperatistas. Y el mejor punto de apoyo se halla decididamente en las Américas, las cuales ofrecen al movimiento cooperativo un campo vastísimo para el desarrollo de sus actividades”.

Este libro de Fabra Ribas es un aporte valioso que contribuye a fomentar el interés por la cooperación, movimiento de carácter económico y moral, quizá destinado a transformar, en tiempo no lejano, las relaciones de todo orden entre los hombres y los pueblos. Porque uno de los caracteres esenciales de la cooperación es su carácter universal. Su bandera, el arco-iris, no es una creación arbitraria. Es todo un símbolo. Significa que así como en el espectro solar caben todos los colores, en la cooperación caben todas las razas ,todas las ideologías ,todos los hombres.

El subtítulo del libro es una afirmación de fe, que compartimos. América nació como una esperanza y hoy, cuatro siglos y medio después, continua siendo el continente de las posibilidades. Si el porvenir de la democracia está en América, también está en ella, como lo afirma Fabra Ribas, el porvenir de la cooperación, que es expresión de democracia económica y de valores morales.

Amador Alberto